

INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO QUE PRESENTA EL SEÑOR JUAN JIMENEZ JIMENEZ, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRASNPECUADOR S. A. SOMETIENDO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONSITAS, DONDE CONOCERAN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2009.

De conformidad a los estatutos de la compañía y a mi delegación tengo a bien presentar el informe económico y administrativo de la compañía de mi representación, donde se resumen los principales resultados obtenidos en el ejercicio del año 2009. La actividad principal de la compañía es la de prestar el servicio publico de transporte de carga pesada, cubriendo las rutas a nivel nacional e internacional, conforme a la autorización de los organismos competentes o de transito.

Se han cumplido con todas las normas y disposiciones emitidas por la junta de accionistas y en cuanto a los aspectos legales han sido normales. Los objetivos alcanzados por la compañía han sido positivos a pesar de la competencia desleal que existe en nuestra línea de servicio.

Como es de su conocimiento el capital social y suscrito de la compañía es de \$10000,00 dólares, dividió en cien (100) acciones de cien (\$100,00) dólares cada una, este capital esta íntegramente cancelado por los accionistas, se han hecho transferencias de acciones a familiares de primer grado de los accionistas, sumando a trece el numero de accionistas hasta el momento.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

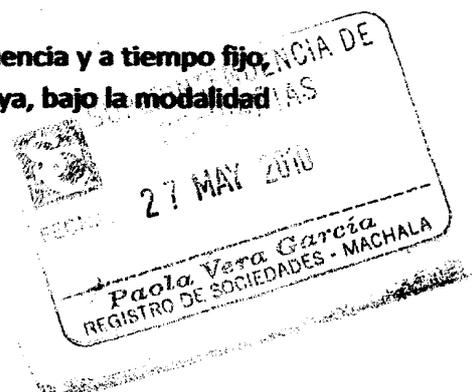
En cuanto a mis actividades administrativas debo informar que, TRANSPECUADOR S.A. Durante el presente año, ha logrado trabajar bajo todos los parámetros legales, los cuales nos fortalece y cito a continuación:

Debo informar que en el año 2009 se gestiono ante el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte terrestre y se consiguió incrementar el cupo dentro del parque automotor de cinco vehículos más correspondientes a los accionistas Manuel Valdivieso, Daniel Aguirre, Julio Quezada y Juan Jiménez, ahora contamos con 11 vehículos.

Respecto a las obligaciones tributaciones estamos al día, así como con el I.E.S.S; Insectoría de Trabajo, y otros organismos de control.

La compañía fue afiliada a la FENATRAPE y en cuanto a las obligaciones con la misma estamos al día.

La compañía cuanta con tres empleados bajo relación de dependencia y a tiempo fijo, pagándoles todos los beneficios de ley, y el contador que nos apoya, bajo la modalidad contractual y a tiempo parcial.



En Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar nos están exigiendo el OPC, el mismo que ya esta en trámite, sin embargo para obtenerlo, como requisito la compañía debe estar afiliada a una de las cámaras de la producción, sea de comercio o de industrias.

Es importante tomar muy en cuenta que los beneficios alcanzados por la empresa le debemos al trabajo que prestan los transportistas que en su mayoría son particulares.

ASPECTO ECONOMICO

En cuanto a los resultados, estos alcanzan la suma de \$ 5.229.49 que viene a ser la utilidad del ejercicio, menor al 15% de la Participación a los trabajadores, mas % 531,55 de gastos no deducibles y menos el 25% de impuestos a la renta por \$ 1.244,15 tenemos el valor de \$3.732.46 que viene a ser la utilidad neta de la empresa.

La distribución de las utilidades y el reparto de los dividendos serán entregados de acuerdo a lo que estipula el artículo correspondiente del estatuto social y la correspondiente ley de compañías, así mismo se separa un 5% para el fondo de reserva según el estatuto de la compañía.

Del 2.5% que se descuenta a los transportistas, hasta el cierre del ejercicio se logro captar \$ 2677,22. Sin embargo aproximadamente el 70% de este valor corresponde de los transportistas particulares.

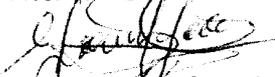
Señores accionistas, hasta aquí mi informe económicos y administrativo, aprovecho la oportunidad para agradecer su atención, y para hacer un llamado a todos los accionistas, para mancomunadamente trabajar, la competencia cada día avanza con mas fuerza en esta globalización comercial, si estamos unidos estaremos fortalecidos y si estamos fortalecidos podremos enfrentar la estrategia de la competencia.

Apliquemos en esta compañía los principios universales del cooperativismo, pongamos en practica el compromiso que adquiridos cuando nos constituimos, acordamos que todos colaboráramos, insisto la empresa es de todos y no de un solo grupo, invito a toda la junta a colaborar, hagamos el trabajo en equipo para el bienestar de toda la organización y por ende de la sociedad.

Los valores de las cuentas están en el balance general, balance de resultados y anexos del ejercicio que se han puesto a disposición de esta junta y que están a su consideración, señores Accionistas.

Machala, 12 de Marzo del 2010

Atentamente



Señor Juan Jiménez Jiménez
GERENTE GENERAL

